

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4313954
Denominación Título:	Máster Universitario en Dirección y Gestión de Empresas Hoteleras
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	16-07-2015
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Complutense de Madrid
Centro en el que se imparte:	Facultad de Comercio y Turismo
Nº de créditos:	60
Idioma:	Español
Modalidad:	

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente del Pleno:	Jesús Sanchez Martos
Experto externo:	Rosa de Couto Gálvez
Vocal estudiante:	Silvia Maiorana
Presidente Comité Artes y Humanidades:	Manuel González Morales
Presidente Comité Ciencias:	Celso Rodríguez Fernández
Presidente Comité Ciencias de la Salud:	Francisco Javier Castillo García
Presidente Comité Ciencias Sociales y Jurídicas:	Eduardo García Jiménez
Presidente Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Secretario:	Oscar Vadillo Muñoz

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Fundación para el Conocimiento madrimasd ha procedido a evaluar la propuesta de acreditación del plan de estudios del título universitario oficial arriba referenciado cuya solicitud fue presentada en virtud de la Orden 2934/2015, de 23 de septiembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen los plazos para solicitar la renovación de la acreditación en el año 2016 de los títulos oficiales de Grado y Máster en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información

disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Máster en Dirección y Gestión de Empresas Hoteleras de la UCM se viene impartiendo en la Facultad de Comercio y Turismo desde el curso 2013/14, existiendo una modificación de 2015 referida al nivel de idioma inglés para los alumnos que no lo cursen en inglés. En la Memoria de 2012 se señalan como lenguas en las que se imparte el inglés, si bien el autoinforme no se refiere a la posibilidad de cursar la titulación en inglés. En la web también aparece como idioma en el que se imparte la docencia el castellano únicamente y la información aparece sólo en castellano. Las guías docentes están en castellano.

Se trata de un título muy bien posicionado en los rankings relativos a titulaciones máster en el área de turismo y gestión hotelera. Además hay que resaltar la implicación del coordinador del títulos y del profesorado con la titulación.

El número de estudiantes es inferior a la memoria verificada (40 plazas): 19 a tiempo completo y 5 a tiempo parcial en el curso 2015/2016 19.

Si bien, en general, el plan de estudios verificado se ha implementado correctamente y es coherente con el perfil de competencias contempladas en la memoria de verificación, en las guías docentes de unas pocas asignaturas se observa que la metodología de evaluación no coincide totalmente con la memoria.

El título incluye 6 ECTS de prácticas obligatorias. En la Facultad se ha implantado recientemente un sistema de gestión de prácticas, valorándose positivamente la aplicación informática GIPE. Hay un tutor profesional y uno académico. Las prácticas se desarrollan en diferentes departamentos de hoteles locales, nacionales e internacionales, lo que favorece la adquisición de las competencias del título.

La normativa de permanencia se aplica correctamente y coincide con la establecida en la Memoria de verificación. Hasta la fecha, no se ha solicitado la transferencia de créditos y sólo se han producido reconocimientos de créditos para las prácticas externas, lo que en el curso 2015-2016 afectó a cuatro estudiantes. La normativa de reconocimiento de créditos se aplica correctamente.

La coordinación docente se realiza por parte de la Comisión del Máster, comisión con competencias asumidas por el comité de Dirección del Centro compuesto por el/la Director del centro, el/la Coordinador/a del Máster y los subdirectores y secretario del centro o una Comisión Delegada, en su caso, aprobada por Junta de Centro. Esta Comisión se encarga de definir las siguientes funciones a ejecutar por los oportunos responsables según la distribución de funciones marcada por la Dirección. El claustro de profesores del Máster reunido como mínimo tres veces al año se encarga de la coordinación y coherencia académica y el funcionamiento interno del Máster presidido por el el/la Coordinador/a.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El título pone a disposición de todos los grupos de interés información suficiente para una adecuada toma de decisiones. La web es el canal de información más relevante. Desde la misma, tanto futuros alumnos como alumnos actuales pueden acceder a información relevante de forma directa. Se ha creado una web propia del máster, por lo que se cumple la recomendación de publicar algunos aspectos no disponibles y se mejora la accesibilidad de otros. También desde la sección de prácticas está fácilmente accesible la información para empresas sobre como formalizar prácticas.

La página web constituye el principal punto de información para el estudiante de la Facultad de Comercio y Turismo. En ella hay un apartado específico, accesible desde la página de inicio, hacia el apartado de prácticas en empresas.

En el curso 2015-2016 se implementó el nuevo sistema informático GIPE (Gestión Integral de Prácticas en Empresas), aplicación informática que centraliza toda la gestión de las prácticas para todos los implicados: estudiantes, tutores y empresas.

Adicionalmente, al principio del curso académico la Facultad organiza una reunión informativa sobre prácticas en empresas dirigida a los estudiantes en la que se informa de los procedimientos de gestión y distintas posibilidades que tienen de convalidación de la asignatura. La presentación que se hace a los estudiantes es posteriormente también publicada en la web de la facultad que es enlazada desde el apartado correspondiente de la página web del máster.

Las guías docentes son abiertas y públicas, y se pueden acceder desde la página del título. Las guías docentes son, en general, homogéneas y contienen la información necesaria. Sin embargo, hay que mencionar que los CV de algunos profesores no están disponibles en la web.

El TFM, de acuerdo con la Guía que aparece en la página web se hará en castellano, aunque en la Memoria refleja la posibilidad de realizarlo en Inglés.

La página web de la Universidad presenta buenos niveles de accesibilidad a la información pública analizada en el proceso de seguimiento y una adecuada estructuración de contenidos y de síntesis de la información.

La información sobre organización, composición y funciones SIGC está accesible desde la web. El buzón de quejas y sugerencias está disponible por titulación, si bien no es muy utilizado.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Toda la información relativa al SGIC se encuentra disponible. Hay información sobre las mejoras implantadas que es directamente accesible, sobre las actas de la comisión de calidad. No existe información sobre la inserción laboral de graduados.

La información sobre organización, composición y funciones SIGC está accesible desde la web. El buzón de quejas y sugerencias está disponible por titulación.

El SGIC implementado es suficiente y funciona adecuadamente debido a que permite tanto la recogida y análisis de datos que se traduce en la gestación de planes de mejora que han redundado en mejoras del título. Dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los coordinadores del título asumen las funciones de informar a las comisiones anteriores de todas las cuestiones relacionadas con el desarrollo de los estudios de la titulación y proponer, en su caso, planes de mejora.

Se aprecia un seguimiento de recomendaciones y unos planes de mejora anuales, así como un análisis cuantitativo y cualitativo de los indicadores de mejora y la identificación de puntos de mejora y puntos fuertes. Se observa que año a año se intentan traducir dichas recomendaciones de mejora en mejoras materiales del título.

Dispone de encuestas de satisfacción de estudiantes y de profesores. Los procedimientos de análisis y valoración de los resultados son correctos y se corresponden con lo especificado en la Memoria de verificación.

Como en cursos pasados, el centro ha intentado ponerse en contacto con los primeros egresados, sin que esta iniciativa haya tenido gran éxito. Además de los cauces oficiales desde la dirección del centro, se ha contado también con la asociación de alumnos. Sin embargo, los resultados siguen siendo mejorables.

Por ello se han puesto en marcha nuevas iniciativas a partir de la inclusión del máster en la red profesional LinkedIn, fruto de un Proyecto de Mejora e Innovación Docente pedido precisamente para este fin. De esta manera se ha podido poner en contacto los estudiantes matriculados con los egresados del máster y con empresas del sector. Adicionalmente, se ha podido comprobar que una gran mayoría de los egresados trabajan realmente en el sector hotelero, lo que es un buen indicador de la inserción laboral. Sin embargo, no es fruto de una encuesta académica, ni basado en un sistema oficial promovido por la Universidad, por lo que no puede ser utilizado para compararlo con otros másteres.

En la memoria se decía que a los dos años de salir los primeros egresados del Máster se realizarían encuestas promovidas por el Rectorado de la Universidad. Hasta la fecha esta iniciativa no se ha puesto en marcha todavía.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El PDI de la titulación es suficiente y adecuado. Durante el curso 2015/16, 10 profesores impartieron docencia en la titulación, de los cuales 3 tenían contrato permanente. Por lo que se refiere a la actividad investigadora del profesorado permanente es escasa en lo referido a sexenios. No hay evidencias adicionales agregadas de actividad investigadora del profesorado, es necesario ir al CV de cada profesor que figura en la web del máster, CVs que muestran información dispar. Entre los profesores con contrato no permanente destaca el colectivo de profesores asociados (7), que supuso el 70% de la plantilla del título. La experiencia profesional, docente e investigadora de los miembros del claustro está accesible a través de los CV del PDI, a los que se puede acceder a través del siguiente enlace de la web del Máster. Hay que señalar que la experiencia investigadora del profesorado no es elevada, si bien el porcentaje de profesores doctores en el curso 2015-2016 fue del 70% y el PDI muestra un elevado grado de experiencia profesional y docente. Durante el curso 2015/16, la tasa de participación, la tasa de evaluación y la tasa de evaluaciones positivas en el Programa DOCENTIA fueron del 40%, 40% y 100%, respectivamente. Otro indicador de la calidad del PDI son las valoraciones contenidas en la encuesta interna de evaluación docente de las asignaturas del Máster. Esta encuesta incluye varios epígrafes que permiten estimar la labor docente del profesorado de la titulación.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El máster cuenta con el PAS de la Facultad de Comercio y Turismo que, a su vez, desarrolla diversas acciones de apoyo a los estudiantes. La Memoria no se refería a personal específico para la Titulación. La EV5.1.1. se refiere al PAS del Centro, se observa un elevado porcentaje de vacantes, especialmente en la Secretaria de Alumnos e Información y Registro La Biblioteca de la Facultad organiza sesiones de formación dirigidas a profesores y alumnos, destinadas a fomentar la utilización eficaz de los recursos disponibles. Asimismo, la coordinadora del Campus Virtual también imparte cursos de formación a profesores y estudiantes para enseñar el uso de esta herramienta. Además de las actividades docentes, para facilitar la adquisición de los resultados de aprendizaje, la Facultad cuenta con el programa Buddy y el programa de Mentorías. La Facultad también organiza regularmente jornadas destinadas a desarrollar las capacidades que los estudiantes necesitarán para buscar empleo (talleres de oratoria y debate, ensayos de discursos, seminarios para saber gestionar correctamente las entrevistas de trabajo y preparar un CV, talleres de manejo del perfil profesional en redes sociales, ponencias sobre oportunidades y salidas profesionales). Los estudiantes también tienen a su disposición la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM, que depende del Vicerrectorado de Estudiantes y gestiona una bolsa de trabajo para titulados en la UCM y un servicio de orientación y formación para el empleo. El Máster también organiza actividades dedicadas a complementar los conocimientos reglados y mejorar la adquisición de competencias. Así, se organizan visitas a hoteles de la ciudad de Madrid, se invitan ponentes de diversas cadenas hoteleras para que hagan presentaciones corporativas, se planifican conferencias sobre temas de actualidad (Amadeus, LinkedIn, etc.) y se organizan mesas redondas con exalumnos que trabajan en el sector y cuentan sus experiencias a los actuales estudiantes. Además, se organiza la presencia de los alumnos en FITUR y otros eventos turísticos y hoteleros de alto nivel, como Exceltur, el Foro Hotusa y la Conferencia Iberoamericana de Ministros y Empresarios de Turismo, entre otros. Además, el Máster -con el fin de facilitar el networking- ha puesto en marcha una red en LinkedIn para poner los estudiantes del máster en contacto con exalumnos de cursos anteriores que ya están trabajando en empresas del sector.

Algunos de los servicios descritos han sido valorados positivamente en las encuestas de calidad realizadas por estudiantes, egresados y PDI.

Los diferentes colectivos (estudiantes, egresados, PDI, PAS) consideran que los recursos materiales utilizados son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas de la titulación.

No existen barreras arquitectónicas. Respecto a las aulas, durante la visita se traslada al Panel (y también se observa) la necesidad de dotar aulas adecuadas al dinamismo de la titulación, así como el positivo impacto que tendría en la formación contar con más herramientas de gestión hotelera para integrar en la docencia.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

A nivel de resultados por asignatura, durante el curso 2015-2016, la ratio aprobados/matriculados ha oscilado entre el 78,26% y el 100%. En el caso de las Prácticas externas, dicha ratio ha alcanzado el 78,26%, y en el caso del TFM, el 83,33%. El 100% de los TFM presentados en el curso 2015-16 obtuvieron calificaciones de notable o sobresaliente. Los resultados anteriores y las valoraciones realizadas por estudiantes, egresados y profesorado (que se analizan más adelante), revelan que las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación utilizados en el Máster han facilitado, en general, la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. Las Guías Docentes en su mayoría están actualizadas y se corresponden con la Memoria. Los resultados muestran casi un 100% de aprobados en todas las asignaturas, excepto el TFM en primera matrícula y un elevado número de sobresalientes y notables en algunas asignaturas como "Contabilidad para la Gestión Hotelera", "Alojamientos Especiales".

Las metodologías docentes son bastante clásicas. Faltaría hacer énfasis en la falta de carácter práctico de la metodología tal y como evidencian los alumnos (4,8).

Si bien, en general, estudiantes y egresados durante la visita trasladan al Panel una valoración positiva de la titulación, y la satisfacción con la formación recibida tiene valores entre 5,5 y 6,5, las valoraciones de los estudiantes no son muy favorables en lo que se refiere a: plan de estudios (5,8), medida en que la titulación responde a expectativas (5,5), componente práctico de las asignaturas (4,8), componente innovador de las asignaturas (5,8), materiales (5,4 y 5,2).

El TFM, de acuerdo con la Guía que aparece en la página web se hará en castellano (en la memoria aparece la posibilidad de realizarlo en inglés). No hay una guía docente específica, pero la información aparece en la web de la titulación. El TFM puede ser individual o grupal, pudiendo realizarse un "business game", algo que los estudiantes valoran positivamente (también el Panel). La evaluación del TFM la realiza un tribunal siguiendo lo establecido en la memoria.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Existe una alta coincidencia entre el perfil de ingreso definido en la Memoria y el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso al Máster. Así, en el curso 2015-2016, de los 26 admitidos y matriculados entre las convocatorias de junio y septiembre, 14 procedían de la titulación de Turismo, nueve de Comercio, Economía o ADE y tres de otras titulaciones adaptadas para el acceso al máster según el plan de estudios cursado (como es el caso, por ejemplo, de la titulación de Marketing, ofertada en la Universidad del País Vasco). La nota media de los titulados se situó en torno a 7/10. El expediente académico supone el 60% de la baremación.

En la Memoria verificada se fija una tasa de graduación objetiva del 75%. Esta tasa ha alcanzado un valor del 74,07% en el curso 2013-2014, 86,36% en 2014-2015 y del 90% en 2015-2016, en una clara tendencia positiva. La Memoria verificada fija una tasa de abandono objetiva del 15%, y ha sido del 8,33% en el curso 2013-2014, del 16% en el curso 2014-2015 y del 12% en el curso 2015-2016. La tasa de eficiencia, cuyo objetivo se fijó en el 80% en la Memoria Verificada, ha sido del 97,92% en el curso 2013-2014, del 96,84% en 2014-2015 y del 97,55% en 2015-2016; valores notablemente superiores a los previstos en la Memoria. La tasa de rendimiento del máster ha sido del 94,60% en el curso 2013-2014, del 88,66% en 2014-2015 y del 92,50% en 2015-2016. Estos resultados revelan que las tasas de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento muestran una evolución adecuada y coherente con las previsiones establecidas por la memoria de verificación.

Además, en general, se observa un nivel de satisfacción adecuado entre los diferentes grupos de interés de la titulación. La satisfacción global con el título por parte de los estudiantes durante el curso 2015-2016 fue de 6,3; levemente superior al 5,8 correspondiente al curso 2014-2015. En el caso del profesorado, la satisfacción global en el curso 2015-2016 fue de 9,7; superando los buenos resultados de cursos anteriores. En el caso del PAS, la satisfacción en el curso 2015-2016 fue de 7,5 con la facultad, lo que implica una mejora respecto al curso anterior, cuando fue de 5,4. En cuanto a los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes, éstos los califican positivamente al permitir las asignaturas alcanzar los objetivos propuestos (6,6) y porque la formación recibida está relacionada con las competencias de la titulación (6,5). El profesorado también valora positivamente el nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias (8,3) y el compromiso de los estudiantes con su proceso de aprendizaje (8,3).

Respecto a la organización de la enseñanza, los estudiantes consideran que la titulación tiene unos objetivos claros (7,2) y que se cumple el programa de las asignaturas (7,3), cuyos contenidos están adecuadamente organizados (6,3). Según los alumnos, los contenidos no se solapan entre asignaturas (6,6), los profesores cumplen con el horario de las clases (7,3), cuya duración (6,9) y horarios son adecuados (6,8). Un aspecto a mejorar sería el componente práctico de las asignaturas que es valorado con un 4,8. Los estudiantes califican las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.) con un 5,7.

El profesorado muestra su satisfacción con el Campus Virtual (9), con las aulas, la biblioteca y los espacios de docencia (6,7), mientras que acusa la insuficiencia de los recursos administrativos disponibles (4,7). La satisfacción con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.) es valorado positivamente por parte de los estudiantes. Así, la metodología docente empleada para impartir las asignaturas se considera adecuada (6,2) y las tutorías, a las que asiste el 50%, son considerados útiles (7,3). Las prácticas también se consideran útiles (8,8) y satisfactorias (8,1), y la movilidad, que solamente utiliza el 16,7%, es calificada muy positivamente (9). El profesorado considera adecuadas las prácticas externas y el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos (7), y muy positivamente las metodologías docentes adaptadas a la titulación y la orientación internacional de la titulación (9). La encuesta que mide el grado de satisfacción de los egresados solo ha sido respondida por una persona, por lo que carece de representatividad estadística.

Las valoraciones de los estudiantes no son muy favorables en lo que se refiere a: plan de estudios (5,8), medida en que la titulación responde a expectativas (5,5), componente práctico de las asignaturas (4,8), componente innovador de las asignaturas (5,8), materiales (5,4 y 5,2). En general, la satisfacción con la formación recibida tiene valores entre 5,5 y 6,5. Los resultados de las encuestas a PDI se refieren a la Facultad en conjunto y muestran valores elevados. Los resultados de la encuesta específica de la titulación no pueden considerarse por el reducido nivel de respuesta del profesorado (n=3), tampoco los de la encuesta de egresados. Los resultados de encuestas al PAS se refieren a toda la Facultad, muestran valores en general adecuados.

La satisfacción del PAS es adecuada, destacando el pequeño tamaño de las plantillas (5,7), la información es referente a la facultad y no el propio título (habrá que aclararlo en la vista). La satisfacción de los egresados es media/baja. No consideran que hayan adquirido competencias suficientes gracias al título (3), aunque es ciertamente contradictorio ya que sí valoran la formación recibida por el máster (7).

En el curso 2015-2016 se realizó por primera vez con una encuesta de inserción laboral para la titulación, que aunque contó con un bajo número de participantes (solo cinco personas), sugiere una adecuada empleabilidad de los egresados de la titulación. Para mejorar la información sobre la inserción laboral de los egresados se han puesto en marcha diversas iniciativas a partir de la inclusión del Máster en la red profesional LinkedIn, fruto del Proyecto de Innovación y Mejora Docente "Análisis y seguimiento de inserción y trayectoria laborales de los egresados del Máster.

RECOMENDACIONES:

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

1. Se recomienda obtener información sobre la satisfacción de los empleadores.
2. Se recomienda establecer sistemas para incrementar la participación de los egresados en las encuestas.

3. Se recomienda mejorar la información relativa a la inserción laboral de los egresados.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

1. Se recomienda obtener información sobre la inserción laboral que permita analizar la inserción en el mercado de los egresados del máster.
2. Se recomienda obtener información sobre la satisfacción de los empleadores.

En Madrid, a 21 de diciembre de 2017

Fdo.: Jesús Sanchez Martos

El Presidente del Comité de Evaluación y Acreditación
